

LA INTERACCIÓN DIÁDICA EN EL HABLA FEMENINA. NOROCCIDENTE ARGENTINO, SIGLO XIX

Ana María Fernández Lávaque
Universidad Nacional de Salta

Mi exposición, coordinada a la anterior (ponencia de Juana del Valle Rodas), presentará la metodología y los primeros resultados de la investigación descripta, respecto a la incidencia del *sexo* de remitentes y destinatarios en el uso lingüístico. Se considerarán, únicamente, las formas pronominales de segunda persona en función de *sujeto*, en las que, salvo *vosotros/as*, no existe variación genérica. Por ello, la hipótesis puede enunciarse de este modo:

La incidencia del sexo en el uso pronominal dialógico, y, por tanto, la manifestación lingüística del *género*, se objetiva, no solo en la variación morfológica y en construcciones nominales gramaticalizadas, sino también en **la opción preferencial por determinadas variantes pronominales** (*vos, tú, usted; vosotros/as, ustedes*) según el sexo del destinatario.

Para la contrastación de esta hipótesis, el método filológico resultaba insuficiente, pues si bien implica la noción de sistema sincrónico, lleva a considerar cada uno de los documentos en sí mismos, sin recurrir, en absoluto, a variables que permitan constituirlos en hechos de habla, los cuales están siempre imbricados en un universo discursivo cuyos elementos los condicionan. El modo de restituir las cartas al contexto en que se produjeron, a fin de no segregar la lengua de la actividad social en que está inserta, fue incorporar a este estudio dos de los factores extralingüísticos de mayor gravitación para el análisis del género: *sexo* y *generación*.

Se atendió a dos vías de investigación paralelas. La primera de ellas se propuso elucidar la evolución pronominal diádica en su aspecto morfológico y en el valor social de cada variante. Considerando la lengua como un *diasistema* (Coseriu 1978), cabe puntualizar que este trabajo se apoya, fundamentalmente, en el eje *diacrónico*, en la medida en que se propone evidenciar la variación temporal registrada en el uso de los pronombres de segunda persona y en su opción preferencial por parte de cada sexo en el curso de cien años, divididos en las tres etapas antes mencionadas. Asimismo, la diacronía aparece también en la consideración del *tiempo aparente*, a propósito de tres generaciones: «menor de 25 años», «de 26 a 45 años» y «mayor de 46 años». Se

codificó como emitidos a «todas las generaciones», los discursos exhortativos a conjuntos de personas, sin distinción de edad.

La investigación se define, además, como *sintópica*, en cuanto se circunscribe a la zona geográfica de la entonces Intendencia de Salta del Tucumán y es también, en cierta medida, *diafásica*, ya que a este eje, pertenecen las dos variables externas incluidas.

La segunda vía metodológica anunciada buscó asegurar la objetividad facilitando, al mismo tiempo, las operaciones de análisis, comparación e interpretación de datos, para lo cual se basó en el procesamiento estadístico de cada una de las variables en relación con los aspectos sistemáticos del trato pronominal relevado. Ello permitió obtener frecuencias absolutas y relativas, a través del cruce de variables en tablas estadísticas mediante el Statistical Package for Social Sciences (Blalock, 1986).

Los datos codificados con destino al análisis estadístico informatizado permitieron responder a planteos como estos: «¿Qué pronombre de segunda persona alcanza el mayor nivel de frecuencia en el trato de mujeres hacia hombres y viceversa, en el curso de cada período dentro de los cien años observados?», «¿Cuál es la relación entre *tú-usted*, *ustedes-vosotros/as* con referencia a cada sexo en los tres períodos en que se dividió el siglo?», «¿En qué medida el voseo pronominal se vincula al sexo del remitente o del destinatario?», «¿Cómo incide en dicho uso la generación del emisor y del receptor?», «¿La desaparición de *vosotros/as* en favor de *ustedes* tiene mayor frecuencia en uno de los sexos en cuanto a remitente y destinatario?».

Sin embargo, la intersección de las variables lingüísticas con los datos contextuales tomados en consideración no se estimaron suficientes para dar razón de las variantes discursivas inducidas por el *sexo* de los hablantes. Se procuró, entonces, insertar dichos resultados en un marco vivo: el de la sociedad noroesteña decimonónica, a partir de estudios histórico-sociológicos (Assadourian, 1982; Lorandi (ed.), 1997; Rubio Durán, 1999) que mostraron sus peculiaridades frente al panorama diverso que ofrecía, en aquella época, la región Noroeste.

La fisonomía sociológica de la zona noroccidental podría sintetizarse con estos rasgos:

1. Fuerte *distancia social* (incluso hasta el siglo XX) entre el estamento nobiliario y los demás estratos sociales. La diferenciación entre esos conjuntos sociales se proyectaba incluso a sus usos lingüísticos (Fernández Lávaque y Rodas, 2006).

2. *Densidad de la red social* del estamento nobiliario, basada (a diferencia de lo que sucedió en otras regiones argentinas) solo en el linaje, lo cual incidió hasta la actualidad en las normas lingüísticas de la sociedad salteña. Esta red acusa su mayor densidad en relación con el componente femenino de la sociedad decimonónica, en la medida en que la mujer tenía muy poco acceso a la educación, y su participación se limitaba al ámbito de la familia, dentro de la cual, era el eje del poder.

3. *Relación* intensa de esa sociedad con el Alto Perú y a través de este con Lima, lo cual se verificó, en lo económico, con Potosí; en el orden cultural, con la Universidad de Chuquisaca, y en el jurídico, con la Audiencia de Charcas. Esos vínculos se mantuvieron desde la Colonia hasta la última década del siglo XIX, lo cual es lingüísticamente perceptible en los documentos analizados.

El corpus ofrece, sobre todo en los primeros años del siglo XIX, un reducido número de remitentes y destinatarios femeninos, porque, en ese momento, las mujeres no accedían a la educación sistemática y tampoco tenían injerencia en actividades político-económicas. De allí que la cantidad total de remitentes mujeres relevadas a lo largo de los cien años analizados alcanza un total de veinticinco. Por su parte, el conjunto masculino totaliza ciento treinta y seis. Estos hombres ocuparon la escena durante las acciones militares que culminaron con la Independencia o bien participaron en el proceso de organización del país; pertenecían socialmente al nivel culto, integrado por abogados, políticos, militares, sacerdotes, hacendados y comerciantes adinerados.

La restringida presencia de la mujer en la lengua escrita y en la mayoría de los ámbitos del interaccionar social, podría estimarse como otra auténtica variable externa, en tanto las misivas testimonian que la infrecuente práctica de la escritura no solo es reflejo de la reclusión doméstica, sino también de una escasa alfabetización. Esto es perceptible en las sorprendentes y graves fallas de construcción gramatical y en la carencia de ortografía que muestra la escritura de madres, hijas y amigas.

La situación descripta varía lentamente a medida que avanza el período 1810-1910; en efecto, la última década observada ofrece un aumento de la representación de mujeres en el conjunto epistolar reunido, aunque parece mantenerse la condición femenina semialfabetizada.

En esta primera etapa, los resultados de la investigación referidos al panorama general que presenta el siglo en cuanto a la intersección de la categoría *sujeto* pronominal con las variables de *generación* y *sexo* de remitente, y con *generación* y *sexo* de destinatario, a lo largo de esos cien años, permitió interpretar que:

Las características de la sociedad noroccidental argentina, respecto a la organización de sus componentes masculino y femenino, se proyectan en sus usos lingüísticos. En el caso específico de este estudio, que se limita a examinar la vigencia de las formas del microsistema pronominal de segunda persona, se puede concluir lo siguiente:

1. En cuanto a la coevolución de las formas *tú* y *usted*, el predominio de esta última se asocia al empleo masculino en emisores de generación intermedia, que es la que precisamente orienta el uso lingüístico. De modo que *usted*, tanto con valor semántico de afecto e intimidad como con su sentido original de ‘deferencia’, ‘respeto’, es el pronombre moderno frente a *tú*, que en la curva de frecuencia se ubica en el segundo lugar, asociado a la utilización femenina de 3.^a y 2.^a generación.
2. De esto se desprende que, en el ámbito estudiado, a la mujer, por su papel limitado en la red social, extremadamente densa y centrada en relaciones estrictamente familiares, no puede adjudicársele el haber sido propulsora de nuevos usos prestigiosos, ni tampoco pionera en la evolución y el cambio lingüístico. La hipótesis laboviana de *uniformidad* supone que las fuerzas que operan en el avance de un cambio se mantienen a lo largo del tiempo. Si en diferentes épocas y comunidades (Labov, 1983), se ha observado que son las mujeres las que lo impulsan, especialmente, por su sensibilidad hacia las formas nuevas y más prestigiosas, sería dable esperar que también lo fueran en la zona y época estudiadas, pero esto, sin embargo, no ocurre.
3. En referencia a la coevolución de *tú* y *vos*, es necesario destacar que, si bien ambos sexos aparecen con idéntico número de realizaciones voseantes en la función sujeto, su empleo es tan escaso que no puede considerarse a ninguno de los sexos como promotor decidido del avance de *vos* con el valor de ‘cercanía’, ‘intimidad’.
4. En cuanto a las formas pronominales de plural, *ustedes* y *vosotros*, cabe señalar que esta última desaparece, prácticamente, a medida que avanza el siglo, y su mayor concentración se produce en los primeros veinte años, en la escritura de hombres políticos o militares. *Ustedes*, que es la forma triunfante, se vincula a las mujeres de más edad cuando escriben a sus hijos. Esto significa que ya no tiene vigencia la distinción *asimetría-simetría*, la que solo permanece operando en la Península.

Si al comienzo de esta investigación, nos propusimos establecer qué relaciones existían entre sexo y género, en remitentes y destinatarios en la Salta colonial y, posteriormente, en la época de la organización nacional, ahora podemos concluir que, en efecto, se corroboró la incidencia del sexo en la selección de las formas lingüísticas pronominales. Asimismo, es relevante comprobar que, en una comunidad tradicional y

conservadora, representada por una red social sumamente densa, la del estamento patricio, la mujer no desempeña un rol innovador en el manejo de la lengua, papel que cede en este caso al hombre.

No se cumple, por lo tanto, en el Noroeste del siglo XIX, el principio de uniformidad propuesto por Labov (1983) y por Trudgill (1974), y solo relativamente, se cumple el avance de la solidaridad (Brown y Gilman, 1960) por sobre el poder. La alta frecuencia de *usted* (aun cuando, a veces, exprese afecto, cercanía, amistad) frente a un no tan abundante *tú* pareciera más bien apoyar la tesis de un equilibrio entre los dos polos: el del poder y el de la solidaridad.

En síntesis, el estudio del uso pronominal observado permite advertir que las hipótesis contemporáneas relativas a la cortesía verbal no pueden extenderse sin más a cualquier contexto; sino que deben comprobarse en relación con la deixis social vigente en determinado momento histórico y en la comunidad de que se trate.

Bibliografía

ASSADOURIAN, C. S. (1982): *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BLALOCK, H. (1986): *Estadística social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Brown, R. y A. Gilman (1960): «The pronouns of Power and Solidarity», en T. A. Sebeok (ed.) *Style in Language*, Cambridge: The M.I.T. Press (pp. 253-276).

COSERIU, E. (1978): *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.

FERNÁNDEZ LÁVAQUE, A. M. y J. del V. Rodas (2006): «Un estamento nobiliario en el Noroeste argentino. Actitudes lingüísticas», en *Anuario de Lingüística Hispánica XIX-XX*. (pp. 179-185).

LABOV, W. (1983): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

LORANDI, A. M. (ed.) (1997): *El Tucumán colonial y Charcas*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

RUBIO DURÁN, F. (1999): *Punas, valles y quebradas: tierra y trabajo en el Tucumán colonial. Siglo XVII*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

TRUDGILL, P. (1974): «Linguistic change and diffusion: description and explanation in sociolinguistic dialect geography», en *Language in Society* 3 (pp. 215-246).